



Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2016-2017

Señora Presidenta:

Ha sido remitido para predictamen de la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley **1197/2016-CR**, del Congresista de la República **CARLOS HUMBERTO TICLLA RAFAEL**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y los artículos 74° y 75° del Reglamento del Congreso de la República, propone el siguiente:

I. SITUACIÓN PROCESAL

a) Antecedentes

El Proyecto de Ley **1197/2016-CR** ingresó al Área de Trámite Documentario el 06 de abril de 2017.

Fue decretado a la Comisión de Transportes y Comunicaciones el 11 de abril del 2017, como única comisión.

Ingresó a la Comisión de Transportes y Comunicaciones el 11 de abril para su estudio.

Fue aprobado por unanimidad en la sesión extraordinaria realizada en el Cusco el 20 de junio de 2017, con los votos favorables de los congresistas: Bocangel Weydert, Narvaez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Ramírez Tandazo, Tapia Bernal y Villanueva Mercado. No hubo votos en contra, ni abstenciones.

b) Opiniones e información solicitadas

Se ha solicitado opinión a las siguientes entidades:

1. Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con Oficio 1361-2016-2017-CTC/CR, de fecha 19 de abril de 2017.

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

2. Ministerio de Economía y Finanzas, con Oficio 1362-2016-2017-CTC/CR, de fecha 19 de abril de 2017.
3. Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional AFIN, con Oficio 1363-2016-2017-CTC/CR, de fecha 19 de abril de 2017.
4. Gobierno Regional de Cajamarca, con Oficio 1365-2016-2017-CTC/CR, de fecha 19 de abril de 2017.
5. Colegio de Ingenieros del Perú, con Oficio 1366-2016-2017-CTC/CR, de fecha 19 de abril de 2017.
6. Municipalidad Provincial de Santa Cruz, con Oficio 1364-2016-2017-CTC/CR, de fecha 19 de abril de 2017.



II. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

El objeto del proyecto de ley es declarar de necesidad pública e interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera Puente El Cumbil - Santa Cruz Succhabamba – Chancaybaños - Emp. Ruta PE-3N (Túnel Chota no), provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca; sea sin afectar las áreas naturales y arqueológicas protegidas, así como el medio ambiente.

III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República.
- Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

IV. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

a) Situación Actual

La rehabilitación y construcción de dicha carretera representa la obra vial más importante de la provincia de Santa Cruz, y "el proyecto tendrá gran impacto a nivel económico, ya que, incrementará la actividad comercial entre las provincias de Cajamarca, de modo que impulsará el intercambio de

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Suchamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

productos y el turismo local, principalmente con las regiones de Lambayeque y La Libertad; además, la carretera es muy importante para la integración de Lambayeque con Cajamarca. En cuanto al tema de transporte, será más rápido y seguro, lo que beneficiará de manera directa a más de 80 mil pobladores de 11 Distritos de las provincias de Santa Cruz y Chota. Cabe precisar que los trabajos consisten en la construcción y rehabilitación de 107,3 km de longitud, los cuales contarán con asfaltado de doble vía, obras de señalización, cunetas y trabajos complementarios; también la obra cuenta con un estudio técnico de factibilidad del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y con un código SNIP 133088".² Dicho proyecto de infraestructura debe implementarse con los procesos técnicos menos dañinos, para contribuir en la protección del medio ambiente y de las áreas naturales y arqueológicas.

Según, el Presidente de la Asociación Frente de Gestión de Construcción y Asfaltado de dicha carretera, Jorge Urraca Aguinaga, señaló que "La vía permitirá el tránsito de unos 250 a 300 vehículos por día, beneficiando a más de 300 mil habitantes de los diversos distritos de las provincias de Santa Cruz, Chota, Cutervo, Bambamarca, Hualgayoc y pueblos intermedios. Además, remarcó que por la magnitud de la obra, tendrá un gran impacto a nivel económico y turístico, ya que por la afluencia de más turistas se dinamizará la actividad comercial empresarial de dichas provincias"* ONG Facilitadores del Desarrollo Regional (Fadre).

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) está enfocado en garantizar una mayor integración física en el país. Desde la perspectiva de un ciudadano, las mejoras en la conectividad vial, con carreteras pavimentadas, le permiten desplazarse en menores tiempos y con una mayor calidad y seguridad, todo lo cual impacta positivamente en su bienestar. Desde una perspectiva empresarial, la visión del MTC es logística: mientras haya más vías de transporte eficientes, mejores serán la transitabilidad y el acceso a mercados nacionales e internacionales. Esto impulsará la competitividad de los productos peruanos e impactará significativamente en la economía nacional.

Por ello, el MTC viene invirtiendo en proyectos de mejoramiento y rehabilitación de la red vial nacional que, en el caso de Cajamarca, implican una inversión de S/. 2008 millones para intervenir 475 km de carreteras. Además, continúa suscribiendo contratos de conservación por niveles de servicio, que permiten asegurar el buen estado de una carretera y la atención de emergencias.

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

Esta inversión constituye un esfuerzo histórico en la región Cajamarca, que permitirá disponer de una vía longitudinal completamente asfaltada, así como de diversas conexiones con las regiones vecinas. Así, cada ciudadano de la región tendrá vías

de acceso de calidad a La Libertad, Amazonas, Lambayeque y Piura. Adicionalmente, en Cajamarca se tiene una conservación por niveles de servicio valorizada en S/. 93 millones para mantener 250 km.

Finalmente, está la red departamental y vecinal, de gran importancia pues se enmarca dentro de la preocupación del Gobierno por impulsar la inclusión económica y social de los centros poblados y los distritos con más necesidades del país. Al vincularlos con las ciudades intermedias, permite a sus pobladores acceder a una mayor cantidad y calidad de bienes y servicios públicos.

En la red departamental y vecinal de Cajamarca, Provías Descentralizado, en estrecha coordinación con los Gobiernos locales, está desembolsando S/. 64 millones para rehabilitar y mantener 139 km. Veamos el conjunto de carreteras que vienen conectando a Cajamarca internamente y con el resto del país.

Carretera Puente Cumbil – Santa Cruz de Succhubamba – Chancay Baños – Túnel Chotano

La obra se encuentra actualmente en estudios para luego ser ejecutada. Su extensión es de 104 km entre las provincias de Santa Cruz y Chota. Además de mejorar la vía, se construirá una variante de 600 metros de longitud, dos puentes y tres alcantarillas. Los trabajos empezarán en octubre del 2016 y durarán dos años, gracias a una inversión de S/. 427 millones gracias a una inversión de S/. 427 millones.* Fuente: Cajamarca Camino al Desarrollo - MTC

b) Análisis del marco normativo y efecto de la vigencia de la norma


De acuerdo con lo señalado en el artículo 79 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República, las iniciativas legislativas no pueden contener propuesta de creación ni de aumento del gasto público, por lo que la iniciativa materia de estudio cumple con lo señalado en las normas legales antes citadas y no contraviene la Constitución Política del Perú ni ninguna norma legal peruana.

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

La presente iniciativa de Ley, no es contraria a lo que dispone la Constitución Política del Perú y su aprobación no implica la derogación de ninguna otra norma; de esta

manera, el proyecto de Ley se enmarca en los lineamientos de política de desarrollo de la infraestructura vial del Perú.

c) Análisis de las opiniones recibidas

- 
- Del **Gobierno Regional de Cajamarca**, con Oficio 0205-2017-GR.CAJ/DRTC, de fecha 11 de Mayo del Gobierno Regional de Cajamarca, emite opinión FAVORABLE, el mismo que fomentará la integración vial de la región, facilitando transacciones comerciales, culturales entre los ciudadanos de la zona y sobre todo mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y beneficiarios de esta ruta.
 - De la **Municipalidad Provincial de Santa Cruz- Cajamarca**, con Oficio 069-2017-HVSC/CR, de fecha 23 de mayo de 2017, por el cual remite opinión favorable, que concluye que, debe priorizarse la ejecución de la obra Puente Cumbil - Santa Cruz – Chancaybaños – EMP. Ruta PE-3N (Túnel Chotano), provincia de santa Cruz, departamento de Cajamarca.

d) Análisis costo beneficio

El presente proyecto de Ley, no origina ni demanda gasto alguno para el estado; por el contrario busca declarar de necesidad pública y de interés nacional la construcción de la carretera Puente El Cumbil-Santa Cruz Succhabamba-Chancaybaños - Emp. Ruta PE- 3N (Túnel Chotano), provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca; permitiendo desarrollar la infraestructura vial de la provincia y del Perú, generando mayor desarrollo turístico, mayores ingresos económicos a la población y contribuirá al comercio interno y externo de la zona, lo que va acorde con la política de inclusión social que plantea el gobierno. Además, el trabajo articulado entre el Estado, la Empresa y la Sociedad agiliza la inversión de obras de infraestructura de calidad con una economía sostenible.

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

V. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Transportes y Comunicaciones, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la **APROBACIÓN** del Proyecto de Ley 1197/2016-CR, con el siguiente:

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PUBLICA E INTERES NACIONAL LA REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA PUENTE EL CUMBIL - SANTA CRUZ SUCCHABAMBA – CHANCAYBAÑOS - . RUTA PE-3N (TÚNEL CHOTANO), PROVINCIA DE SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Artículo Único.- Declaratoria de necesidad pública y de interés nacional

Declárese de necesidad pública e interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera Puente El Cumbil - Santa Cruz Succhabamba – Chancaybaños - Emp. Ruta PE-3N (Túnel Chotano), provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas protegidas, así como el medio ambiente.

Dese cuenta,

Sala de Comisiones.


Cusco, 20 de junio de 2017.


MESA DIRECTIVA




1. **BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO**
Presidente
Fuerza Popular


Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.


	<p>2. NARVÁEZ SOTO, ELOY RICARDO Vicepresidente Alianza Para El Progreso</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>3. MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS Secretario Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---


MIEMBROS TITULARES


	<p>4. BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS RICARDO Peruanos Por El Cambio</p> <p>.....</p>
--	--

	<p>5. DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO Acción Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>6. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
---	--


	<p>7. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS Célula Parlamentaria Aprista</p> <p>.....</p>
---	--


	<p>8. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---


	<p>9. MELÉNDEZ CELIS, JORGE ENRIQUE Peruanos Por El Cambio</p> <p>.....</p>
---	--

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

	<p>10. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>11. OCHOA PEZO, ÉDGAR AMÉRICO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
---	--


	<p>12. SALAVERRY VILLA, DANIEL ENRIQUE Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---


	<p>13. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>14. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---









	<p>15. VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

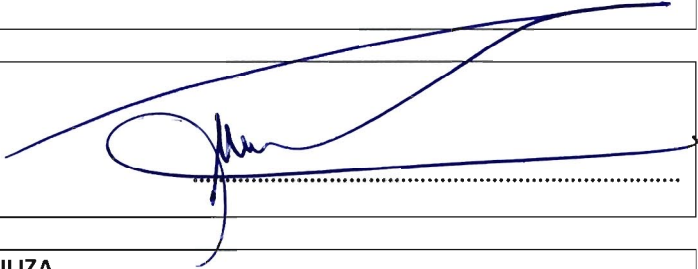
MIEMBROS ACCESITARIOS

	<p>1. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---


	<p>2. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

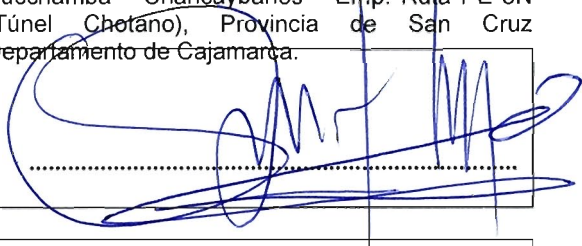
Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.


	<p>3. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>4. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
	<p>5. ARCE CÁCERES, RICHARD Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
	<p>6. ÁVILA ROJAS, LUCIO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>7. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>8. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
	<p>9. CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL ANTONIO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>10. CURRO LÓPEZ, EDILBERTO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>


Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Sahta Cruz Suchamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

	<p>11. DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---





	<p>12. DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---


	<p>13. ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--


	<p>14. ESPINOZA CRUZ, MARISOL Alianza Para El Progreso</p> <p>.....</p>
--	--




	<p>15. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE Peruanos Por El Kambio</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>16. GARCÍA BELAÚNDE, VÍCTOR ANDRÉS Acción Popular</p> <p>.....</p>
---	--


	<p>17. HERRERA ARÉVALO, MARITA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>18. LAZO JULCA, ISRAEL TITO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---


	<p>19. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---


Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

	<p>20. MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

	<p>21. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>22. MELGAREJO PAÚCAR, MARÍA CRISTINA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	--

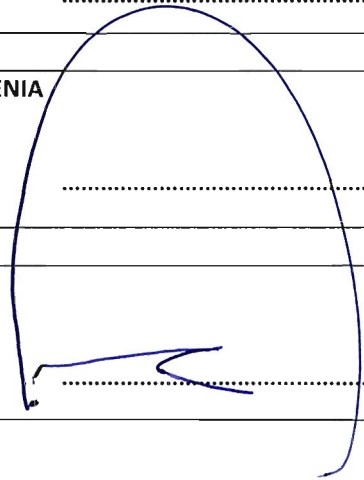
	<p>23. NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
--	--

	<p>24. OLIVA CORRALES, ALBERTO EUGENIO Peruanos Por El Kambio</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>25. PARIONA GALINDO, FEDERICO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

	<p>26. PONCE VILLARREAL DE VARGAS, YESENIA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---


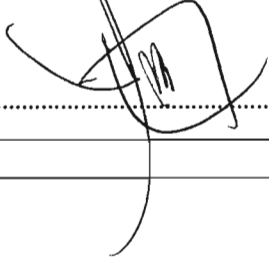



	<p>27. RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
---	---

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

	<p>28. REÁTEGUI FLORES, ROLANDO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>29. ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>30. RODRÍGUEZ ZAVALETA, ELÍAS NICOLÁS Célula Parlamentaria Aprista</p> <p>.....</p>
	<p>31. SÁNCHEZ ALVA, JANET EMILIA Peruanos Por El Kambio</p> <p>.....</p>
	<p>32. TAPIA BERNAL, SEGUNDO LEOCADIO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>33. TUBINO ARIAS SCHEREIBER, CARLOS MARIO DEL CARMEN Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>34. TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad</p> <p>.....</p>
	<p>35. VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR HENRY Alianza Para El Progreso</p> <p>.....</p>

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1197/2016-CR que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera puente el Cumbil – Santa Cruz Succhamba – Chancaybaños – Emp. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), Provincia de San Cruz Departamento de Cajamarca.

	<p>36. VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO Acción Popular</p> <p>.....</p> 
	<p>37. YIKA GARCÍA, LUIS ALBERTO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>38. PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO Fuerza Popular</p> <p>.....</p>
	<p>39. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER Fuerza Popular</p> <p>.....</p>





COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la cuarta sesión descentralizada
Lima, martes 20 de junio 2017
Horas: 9:00 a.m.
Lugar: Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez"
Calle el Mesón de la Estrella N° 149
CUSCO

MESA DIRECTIVA



1. BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO AUGUSTO
Presidente
Fuerza Popular



2. NARVÁEZ SOTO, ELOY RICARDO
Vicepresidente
Alianza Para El Progreso



3. MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS
Secretario
Fuerza Popular

MIEMBROS TITULARES



4. BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS RICARDO
Peruanos Por El Kambio



5. DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO
Acción Popular



6. LAPA INGA, ZACARÍAS REYMUNDO
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad



7. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS
Célula Parlamentaria Aprista

Hora de Inicio..... Hora de término:



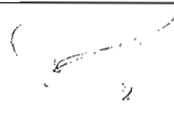
COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la cuarta sesión descentralizada
Lima, martes 20 de junio 2017
Horas: 9:00 a.m.
Lugar: Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez"
Calle el Mesón de la Estrella N° 149
CUSCO

	8. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN Fuerza Popular	
	9. MELÉNDEZ CELIS, JORGE ENRIQUE Peruanos Por El Kambio	
	10. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO Fuerza Popular	
	11. OCHOA PEZO, ÉDGAR AMÉRICO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad	
	12. SALAVERRY VILLA, DANIEL ENRIQUE Fuerza Popular	
	13. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA Fuerza Popular	
	14. USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER AGUSTÍN Fuerza Popular	

Hora de Inicio..... Hora de término:



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
 Relación de asistencia a la cuarta sesión descentralizada
 Lima, martes 20 de junio 2017
 Horas: 9:00 a.m.
 Lugar: Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez"
 Calle el Mesón de la Estrella N° 149
 CUSCO

	15. VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO Fuerza Popular 
--	--

MIEMBROS ACCESITARIOS

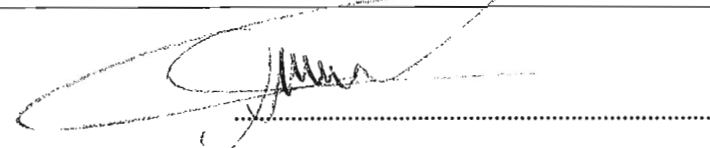
	1. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO Fuerza Popular
--	---

	2. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY Fuerza Popular
--	---

	3. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA Fuerza Popular
--	---

	4. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
--	--


	5. ARCE CÁCERES, RICHARD Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
--	---

	6. ÁVILA ROJAS, LUCIO Fuerza Popular 
--	---





COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la cuarta sesión descentralizada
Lima, martes 20 de junio 2017
Horas: 9:00 a.m.
Lugar: Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez"
Calle el Mesón de la Estrella N° 149
CUSCO


	7. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA Fuerza Popular
---	--


	8. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
---	--


	9. CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL ANTONIO Fuerza Popular
---	---

	10. CURRO LÓPEZ, EDILBERTO Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad
--	---

	11. DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN Fuerza Popular
---	---

	12. DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO Fuerza Popular
---	---

	13. ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL Fuerza Popular
---	--

	14. ESPINOZA CRUZ, MARISOL Alianza Para El Progreso
---	--

Hora de Inicio..... Hora de término:



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la cuarta sesión descentralizada
Lima, martes 20 de junio 2017
Horas: 9:00 a.m.
Lugar: Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez"
Calle el Mesón de la Estrella N° 149
CUSCO

	15. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE Peruanos Por El Kambio
--	--

	16. GARCÍA BELAÚNDE, VÍCTOR ANDRÉS Acción Popular
--	--

	17. HERRERA ARÉVALO, MARITA Fuerza Popular
--	---

	18. LAZO JULCA, ISRAEL TITO Fuerza Popular
--	---

	19. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES Fuerza Popular
--	---

	20. MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL Fuerza Popular
--	--

	21. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO Fuerza Popular
--	---

	22. MELGAREJO PAÚCAR, MARÍA CRISTINA Fuerza Popular
--	--

Hora de Inicio..... Hora de término:



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la cuarta sesión descentralizada
Lima, martes 20 de junio 2017

Horas: 9:00 a.m.

Lugar: Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez"
 Calle el Mesón de la Estrella N° 149
 CUSCO

	23. NOCEDA CHIANG, PALOMA ROSA Fuerza Popular
--	--

	24. OLIVA CORRALES, ALBERTO EUGENIO Peruanos Por El Kambio
--	---

	25. PARIONA GALINDO, FEDERICO Fuerza Popular
--	---

	26. PONCE VILLARREAL DE VARGAS, YESENIA Fuerza Popular
--	---

	27. RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO Fuerza Popular
--	---

	28. REÁTEGUI FLORES, ROLANDO Fuerza Popular
--	--

	29. ROBLES URIBE, LIZBETH HILDA Fuerza Popular
--	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hora de Inicio..... Hora de término:



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
Relación de asistencia a la cuarta sesión descentralizada
Lima, martes 20 de junio 2017

Horas: 9:00 a.m.

Lugar: Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez"
Calle el Mesón de la Estrella N° 149
CUSCO



30. RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS NICOLÁS
Célula Parlamentaria Aprista

.....



31. SÁNCHEZ ALVA, JANET EMILIA
Peruanos Por El Kambio

.....



32. TAPIA BERNAL, SEGUNDO LEOCADIO
Fuerza Popular

.....



33. TUBINO ARIAS SCHEREIBER, CARLOS MARIO DEL CARMEN
Fuerza Popular

.....



34. TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT
Frente Amplio Por Justicia, Vida Y Libertad

.....



35. VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR HENRY
Alianza Para El Progreso

.....



36. VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO
Acción Popular

.....



37. YIKA GARCÍA, LUIS ALBERTO
Fuerza Popular

.....

Hora de Inicio..... Hora de término:



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 Periodo Anual de Sesiones 2016-2017
 Relación de asistencia a la cuarta sesión descentralizada
 Lima, martes 20 de junio 2017
 Horas: 9:00 a.m.
 Lugar: Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez"
 Calle el Mesón de la Estrella N° 149
 CUSCO



38. PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO
 Fuerza Popular

.....



39. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER
 Fuerza Popular

.....

[Handwritten signature]

*Wander Alvarado Hernández
 Fuerza popular.*

[Handwritten signature]
 POZUELO


[Handwritten signature]

*Rodry Cuadros
 Fuerza popular*

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2016-2017

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DESCENTRALIZADA
Martes, 20 de junio de 2017

"Sumilla de Acuerdos":

- 
1. Se aprobó por unanimidad el dictamen del proyecto de ley 674/2016-CR, Ley Cero llamadas ilegales en los establecimientos penitenciarios del país.
 2. Se aprobó por unanimidad el dictamen del proyecto de ley 1197/2016-CR, Ley que declara de necesidad pública la construcción de la carretera Puente El Cumbil-Santa Cruz, en el departamento de Cajamarca.
 3. Se aprobó por unanimidad el dictamen del proyecto de ley 1198/2016-CR, Ley que declara de necesidad pública la construcción del aeropuerto en la provincia de Chota, departamento de Cajamarca.
 4. Se aprobó por unanimidad el dictamen del proyecto de ley 759/2016-CR, Ley que declara de necesidad pública la construcción de la carretera Iquitos-Santa María de Nanay, en la ciudad de Iquitos.
 5. Se aprobó por unanimidad el dictamen de los proyectos de ley 1170-1367-1404 y 1416/2016-CR, Ley que establece la formalización del transporte terrestre de pasajeros en automóviles colectivos.
 6. Se aprobó por unanimidad el dictamen del proyecto de ley 1503/2016-CR, Ley que declara de necesidad pública la construcción de la nueva autopista Juliaca-Imata-Arequipa.
 7. Se aprobó por unanimidad el dictamen del proyecto de ley 1504/2016-CR, Ley que declara de necesidad pública la construcción de la nueva autopista Juliaca-Cusco.
 8. Se aprobó por unanimidad el dictamen del proyecto de ley 1298/2016-CR, Ley que declara de interés nacional la construcción del corredor Kallawayá Perú-Bolivia-Brasil, en el departamento de Puno.

En la ciudad del Cusco, en el Teatro Municipal del Cusco "Daniel Estrada Pérez" de la Municipalidad Provincial del Cusco, siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes 20 de junio de 2017, se dio inicio a la cuarta sesión descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, bajo la presidencia del congresista Guillermo Bocangel Weydert; contando con la presencia de los señores congresistas titulares, Eloy Narváez Soto, Moisés Mamani Colquehuanca, Guillermo Martorell Sobero, Karla Schaefer Cuculiza y Roy Ventura Ángel. Los señores congresistas accesorios Lucio Avila Rojas, Joaquín Dipas Huamán, Bienvenido Ramírez Tandazo, Segundo Tapia Bernal y Armando Villanueva Mercado. Con licencia de los congresistas Carlos Bruce Montes de Oca, Edmundo Del Águila Herrera, Zacarías Lapa Inga, Luciana León Romero, Jorge Meléndez Celis, Wulian Monterola Abregú, Edgar Ochoa Pezo, Daniel Salaverry Villa y Glider Ushñahua Huasanga. Contando con la presencia de los congresistas Nelly Cuadros Candia, Wilmer Aguilar Montenegro y Benicio Ríos Oca.

I. PEDIDOS

El congresista **Benicio Ríos Ocsa**, manifestó sobre el tema del aeropuerto internacional de Chinchero, la comisión debe estar presente para que se lleve el mensaje sobre el sentir de las que se ha arribado en las distintas sesiones.

El congresista **Lucio Ávila Rojas**, solicitó que se incluya en el orden del día el pre dictamen del proyecto de ley 1288/2016-CR, que declara de necesidad pública e interés nacional preferente el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento de las carreteras Pro Región Puno – Paquete 2 Ruta 10 Arapa-Rucanu-Chupa-Huancho, y Paquete 3 Ruta 9 Puente Independencia-Caminaca-Arapa-Azángaro, en la región Puno, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas protegidas, así como el medio ambiente.

El congresista **Eloy Narváez Soto**, señaló que se cuenta con el quorum necesario por lo que solicitó se suscriba un compromiso a fin de que pueda hacerse realidad la construcción del aeropuerto internacional de Chinchero.

II. ORDEN DEL DÍA

El **señor Presidente**, procedió a pasar a la orden del día en la presente sesión.

Como primer punto se procedió a la votación el **proyecto de ley 674/2016-CR**.

El congresista **Guillermo Bocangel Weydert**, indicó que el proyecto de ley 674/2016-CR, propone Cero llamadas en los establecimientos penitenciarios del país, con lo cual se coadyuvara a la seguridad ciudadana mediante la prevención de llamadas de telefonía móviles ilegales y el uso ilegal de wi fi dentro de los establecimientos penitenciarios del país.

El **señor Presidente** señaló que se procederá a votar el dictamen de los proyecto de ley **674/2016-CR**, votando a favor los congresistas Bocangel Weydert, Narváez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Tapia Bernal y Villanueva Mercado, no hubo votos en contra ni abstenciones, siendo aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se procedió a la votación el **proyecto de ley 1197/2016-CR**.

El congresista **Guillermo Bocangel Weydert**, indicó que el proyecto de ley 1197/2016-CR, propone declarar de necesidad pública e interés nacional la rehabilitación y construcción de la carretera Puente El Cumbil-Santa Cruz Succhabamba-Chancay-Baños-EMP. Ruta PE 3N (Túnel Chotano), provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca.

El **señor Presidente** señaló que se procederá a votar el dictamen de los proyecto de ley **1197/2016-CR**, votando a favor los congresistas Bocangel Weydert, Narváez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Tapia Bernal y Villanueva Mercado, no hubo votos en contra ni abstenciones, siendo aprobado por unanimidad.

Como tercer punto se procedió a la votación el proyecto de ley 1198/2016-CR.

El congresista **Guillermo Bocangel Weydert**, indicó que el proyecto de ley 1198/2016-CR, propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la construcción del aeropuerto en la provincia de Chota, departamento de Cajamarca, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas protegidas, así como el medio ambiente.

El **señor Presidente** señaló que se procederá a votar el dictamen de los proyecto de ley **1198/2016-CR**, votando a favor los congresistas Bocangel Weydert, Narváez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Tapia Bernal y Villanueva Mercado, no hubo votos en contra ni abstenciones, siendo aprobado por unanimidad.

Como cuarto punto se procedió a la votación el proyecto de ley 759/2016-CR.

El congresista **Guillermo Bocangel Weydert**, indicó que el proyecto de ley 759/2016-CR, propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de la carretera Iquitos-Santa María de Nanay-12 de Octubre-Andoas-Saramiriza, en el departamento de Loreto, con el objeto de sacar del aislamiento a la ciudad de Iquitos y a la región Loreto.

El **señor Presidente** señaló que se procederá a votar el dictamen de los proyecto de ley **759/2016-CR**, votando a favor los congresistas Bocangel Weydert, Narváez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Tapia Bernal y Villanueva Mercado, no hubo votos en contra ni abstenciones, siendo aprobado por unanimidad.

Como quinto punto se procedió a la exposición y votación de los proyectos de ley 1170-1367-1404-1416/2016-CR.

El congresista **Guillermo Bocangel Weydert**, indicó que los proyectos de ley 1170-1367-1404-1416/2016-CR, propone precisar los alcances de la Ley 28972, respecto a la formalización del servicio de transporte público de pasajeros interprovincial e interregional en automóviles colectivos de la categoría M1 y que se incorpore a las normas reglamentarias nacionales que se emitan para no restringir su ejercicio por razón de su clasificación vehicular.

El **señor Presidente** señaló que se procederá a votar el dictamen de los proyectos de ley **1170-1367-1404-1416/2016-CR**, votando a favor los congresistas Bocangel Weydert, Narváez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Tapia Bernal y Villanueva Mercado, no hubo votos en contra ni abstenciones, siendo aprobado por unanimidad.

Como sexto punto se procedió a la exposición y votación del proyecto de ley 1503/2016-CR.

El congresista **Lucio Ávila Rojas**, indicó que el proyecto de ley 1503/2016-CR, propone declarar de necesidad pública e interés nacional preferente la construcción de una nueva autopista Juliaca-Imata-Arequipa, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas, así como el medio ambiente.

El **señor Presidente** señaló que se procederá a votar el dictamen de los proyectos de ley **1503/2016-CR**, votando a favor los congresistas Bocangel Weydert, Narváez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Tapia Bernal y Villanueva Mercado, no hubo votos en contra ni abstenciones, siendo aprobado por unanimidad.

Como séptimo punto se procedió a la exposición y votación del **proyecto de ley 1504/2016-CR**.

El congresista **Lucio Ávila Rojas**, indicó que el proyecto de ley 1504/2016-CR, propone declarar de necesidad pública e interés nacional preferente la construcción de una nueva autopista Juliaca-Cusco, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas, así como el medio ambiente.

El **señor Presidente** señaló que se procederá a votar el dictamen de los proyectos de ley **1504/2016-CR**, votando a favor los congresistas Bocangel Weydert, Narváez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Tapia Bernal y Villanueva Mercado, no hubo votos en contra ni abstenciones, siendo aprobado por unanimidad.

Como octavo punto se procedió a la exposición y votación del **proyecto de ley 1289/2016-CR**.

El congresista **Moisés Mamani Colquehuanca**, indicó que el proyecto de ley 1289/2016-CR, propone declarar de necesidad pública la construcción del corredor económico "Kallawaya" Perú-Bolivia-Brasil, en los tramos Aziruni-Rosaspata-Huayrapata-Puente Kantati Ururi, en la región Puno, sin afectar las áreas naturales y arqueológicas, así como el medio ambiente.

El **señor Presidente** señaló que se procederá a votar el dictamen de los proyectos de ley **1289/2016-CR**, votando a favor los congresistas Bocangel Weydert, Narváez Soto, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Schaefer Cuculiza, Ventura Ángel, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Tapia Bernal y Villanueva Mercado, no hubo votos en contra ni abstenciones, siendo aprobado por unanimidad.

El **señor Presidente**, solicitó la dispensa de la aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión, aprobándose la dispensa por unanimidad.

Se levantó la sesión a las diez horas con cincuenticinco minutos.

Se deja constancia que se considera parte integrante de la presente acta, la transcripción de la sesión.



Guillermo Bocangel Weydert
Presidente



Moisés Mamani Colquehuanca
Secretario